

|   |   |                   |
|---|---|-------------------|
| <br>Concejo Municipal de Yumbo | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><br><b>FO-GP-02</b> | Versión: 2        |
|   |   | Fecha: 01-06-2017 |
|   |   | Página 1 de 9     |

TRD: 100-02-102

FECHA: Yumbo, Valle, Junio 24 de 2024  
 HORA: De 9:12 hasta las 10:38 horas  
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

|                                   |
|-----------------------------------|
| 1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES  |
| 2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA    |
| 3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER       |
| 4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA     |
| 5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO      |
| 6. CASTILLO PABON HORACIO         |
| 7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO      |
| 8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM     |
| 9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO       |
| 10. LOZANO MARTINEZ ORLEY         |
| 11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA |
| 12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE     |
| 13. PARRA ZULUAGA DIEGO           |
| 14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO |
| 15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO     |

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.101 DEL 23 DE JUNIO DE 2024.
5. CITACIÓN ENCARGADO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SEGÚN PROPOSICIÓN No.27, PRESENTADA Y APROBADA EL PASADO 13 DE JUNIO DE 2024.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.  
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

|               |            |
|---------------|------------|
| Versión:      | 2          |
| Fecha:        | 01-06-2017 |
| Página 2 de 9 |            |

TRD: 100-02-102

4. APROBACION DEL ACTA No.101 DEL 23 DE JUNIO DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. CITACIÓN ENCARGADO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SEGÚN PROPOSICIÓN No.27, PRESENTADA Y APROBADA EL PASADO 13 DE JUNIO DE 2024. La presidente DAISY MANCILLA, esta sesión es muy importante, se trata de que el Doctor Polo nos socialice los planes, programas y proyectos, que se están desarrollando en su dependencia y que nos cuente en que va lo de convertir el programa en una secretaría, ya que este Concejo le dio facultades al Alcalde para este proceso, el concejal William Jaramillo al ser uno de los citantes va a intervenir. Concejal WILLIAM JARAMILLO. Ingeniero Paulo Polo queremos aprovechar este espacio del Concejo Municipal para que usted nos cuente como van en ese proceso que todos anhelamos, esa transición de dejar de ser un programa adscrito a planeación y logre convertirse en esa secretaría de desarrollo económico y no sé si tenga algún otro apellido, adjetivo, como por ejemplo desarrollo económico y competitividad, o el tema de turismo no sé si también va por ahí amarradito, porque desde hace muchos años estábamos reclamando aquí en el Concejo que ese programa tuviera la categoría y la jerarquía que se merecen el gabinete y Gobierno Municipal, por eso el Concejo por unanimidad aprobó la facultad al alcalde, no solamente para este tema de esta secretaría sino otras dependencias, pero sobre todo nos interesa el tema de desarrollo económico, la generación de ingresos, cuando el alcalde Alexander Ruiz era concejal aquí propuso y se aprobó la creación de la mesa intersectorial para la generación de ingresos a través del empleo y el emprendimiento, algo así se denomina, son las alianzas público privadas, que a través de desarrollo económico se pueden gestar y articular para lograr esas dos cosas, el empleo y el emprendimiento, hoy que el Imety tiene la agencia pública de empleo, yo personalmente asocio más el tema de empleo de que debe ser por allá la gestión de enganche laboral, quedando desarrollo económico para todo el tema de emprendimiento independientes, trabajos informales, todo lo que se hace desde la nación, departamento y acá en lo local, pero como secretaría y el tema de competitividad, por supuesto con el ápice de turismo. Lo segundo sin duda alguna para que la comunidad que aquí está presente, y la gente que quiera ver en vivo o en diferido esta plenaria, ingeniero nos interesa mucho si se quiere corregir algo que venía ocurriendo en el pasado y es que la gente no se da cuenta a tiempo de la convocatoria para X proyecto donde van a prestar sin intereses, por ejemplo lo que recientemente se hizo con banco Agrario un convenio muy importante, la convocatoria que ya hicieron de mujeres Rurales, por eso yo propuse a esta plenaria y se aprobó por unanimidad, que usted viniera aquí, pero si queremos que le que la comunidad sepa qué hay previsto para este segundo semestre del año y en general para el cuatrienio, qué pueden esperar los yumbeños y las yumbeñas en materia de generación de ingreso y emprendimiento, recuerdo el desarrollo económico que con muchas falencias funcionaba la batalla de emprendedores, que le tuve que hacer control político a ese tema porque se ganaban los premios en febrero y pasaban meses y todavía están pagando a cuenta gotas esos premios, no sé qué más iniciativas o qué Innovación tengan pero si quiero y aquí hay personas de la comunidad que tienen ideas de negocio, que tienen proyectos, que tienen sueños, pero les falta ese apalancamiento esa mano amiga de parte del gobierno local, que les pueda ayudar a través de esa Futura secretaría. Intervención Doctor PAULO POLO, profesional encargado, vamos a entrar en cuáles son las apuestas estratégicas por parte de desarrollo económico, que presenta un esquema de gestión integral diseñado con el propósito de abordar las necesidades específicas siguiendo los principios fundamentales de Educación, más generación de ingresos, igual a la calidad de vida o aumentar la calidad de vida, para eso hemos diseñado unos lineamientos estratégicos que todo nuestro equipo de desarrollo económico viene siguiendo con todo el apoyo de nuestro equipo de profesionales y asesores, para eso tenemos un cuadrante de cuatro apuestas importantes que son transversales a todas las actividades que se

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.  
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 9

TRD: 100-02-102

puedan desarrollar aquí en el municipio, La primera es una actividad enfocada en el emprendimiento, la ruta del emprendimiento ya existe hay mucha teoría sobre el mismo, no es que nosotros estemos inventando las cosas, esta ruta inicia por una etapa de sensibilización y entrenamientos teniendo como base que el conocimiento es lo que va a hacer crecer a los emprendedores, no podemos nosotros trabajar o brindar capital semilla cuando la persona no tiene las capacidades para poder acelerar sus negocios, por lo tanto nosotros iniciamos con esta etapa de entrenamientos, luego sigue la asesoría técnica especializada dependiendo de cada negocio, para luego construir el plan o modelo de negocio que es la bitácora que nos dará a seguir cada uno de estas iniciativas empresariales para poder llegar a un crecimiento constante y sostenido, para eso también tenemos la entrega de capital semilla no reembolsable que es lo que hemos venido haciendo a través de convocatorias, soportadas en un decreto del señor alcalde y a partir de ahí se construyen unos términos de referencia, donde establece los criterios y las condiciones que las personas deben cumplir para poder participar, es claro que nosotros tenemos identificado dentro de la teoría del emprendimiento que las personas deben apostarle a un crecimiento pero ese crecimiento debe estar soportado en un plan de negocio que nos permita ver en cada uno de los módulos el mercado, técnico, el módulo administrativo y el módulo financiero, que el negocio tenga una viabilidad y una posibilidad de crecimiento, así pues desde desarrollo económico no le estamos apostando a los subsidios, porque este no me genera desarrollo, lo que estamos apostando es a una iniciativa empresarial que a partir del apalancamiento tanto de la asistencia técnica, como los recursos que podamos darle financieros, estos negocios puedan crecer de la mano con nosotros y de la mano con todo un ecosistema que hemos venido desarrollando. (Desarrollo de presentación con ayuda de diapositivas e imágenes, hacen parte integral del acta). La presidente DAISY MANCILLA, Doctor Polo muy buena intervención, Sencillamente quiero hacer un comentario referente a los acuerdos que se vienen desarrollando con la cámara de comercio, me parece que es importante y en muy buena hora estamos haciendo estos convenios, ya que la cámara de comercio recibe muy buenos ingresos por el municipio de Yumbo, por las empresas que están asentadas aquí y el retorno no se nota mucho, hacemos los convenios y queda de pronto la percepción de que el que hace todo es la cámara de comercio, le pido favor importantísimo que también cuando hagamos estos actos donde estamos nosotros hablando de estas alianzas quede claro la inversión que hace el municipio, porque se viene una pensando ¡Ah nos dieron todo!, asistí por invitación que ustedes nos hicieron cuando se fue a entregar el premio de la señoras emprendedoras campesinas y me vine pensando que todo nos lo habían regalado y llegué aquí averiguar y el municipio si había aportado y hartó, es un comentario que hago de manera tranquila y bajo mi responsabilidad, me vine con esa percepción de que era poco lo que el municipio había participado, reconozco el trabajo que usted viene haciendo me parece muy importante, estoy segura de que en estos cuatro años vamos a avanzar muchísimo sobre todo en el tema de emprendimiento, usted ha dicho de manera clara cuáles era las falencias que se venían presentando en algunos programas que veníamos haciendo, cuando dice es que no tienen la experiencia de negocio y se viene a inventar con el recurso y es cierto, decían que van a colocar un restaurante y hasta la última olla la vendían, eso es cierto, me parece importante vuelvo insisto el enfoque que se le ha dado hoy al tema de los emprendedores y espero que con la creación de esta secretaría podamos mejorar muchísimo más en los objetivos y sobre todo los alcances que tiene este programa. Concejal ANDRÉS CRUZ, decirle el Doctor Polo que veo una presentación con unas ideas muy estructuradas de lo que finalmente se debería de haber hecho hace mucho tiempo del municipio de Yumbo, el tema de marcar la diferencia con unos préstamos a cero interés, masificar las intenciones de que la gente entienda que no todo puede ser regalado, Lamentablemente lo que es regalado la gente no lo valora y eso era lo que sucedía acá en el municipio de Yumbo, donde

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.  
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)

|   |   |  |                   |
|---|---|--|-------------------|
| <br>Concejo Municipal de Yumbo | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><br><b>FO-GP-02</b> |  | Versión: 2        |
|   |   |  | Fecha: 01-06-2017 |
|   |   |  |                   |

TRD: 100-02-102

se entregaban recursos o se entregaban algunos utensilios para que la gente emprendiera personas que no tenían estructurado un plan de negocios que no tenían ni idea cómo arrancar, pero que sí tenían amigos muchas veces y finalmente esos utensilios o esos bienes eran revendidos y no arrancaban ningún negocio no había ningún seguimiento es muy importante, lo que ustedes están haciendo estructurando unos requisitos que de pronto garantizan que puedan la gente fortalecer los negocios, que no quedemos indignados los yumbesinos viendo cómo le entregan a quien no le deben de entregar y aparte de eso de que como es un negocio debe tener una tasa de retorno, debe tener la posibilidad de pagar, de devolver, tiene que ser exitoso y tiene que tener una planeación, que eso sí es muy importante para poder así nosotros mirar que tenemos un desarrollo económico y que estamos siendo pujantes acá en el municipio de Yumbo, importante punto que toca también la presidente el referente al tema de los emprendedores, al tema de la formalización frente a la cámara de comercio y una idea que yo creo que no es loca y que nos la merecemos que la estudiemos, le invito a usted y a todo su equipo el tema de la cámara de comercio de Cali, yo creo que aquí en Yumbo tenemos la plataforma suficiente para tener la cámara de comercio de Yumbo, no sé cuáles serán los requisitos legales que tenemos nosotros que tener para poder formalizar esta idea, porque estamos mamados la Policía Metropolitana de Cali, entonces no le dan prelación y prioridad al municipio de Yumbo, Cámara de Comercio de Cali no le dan prelación, ni prioridad al municipio de Yumbo, en esa gran cantidad de recursos que finalmente ellos captan de toda empresa que está asentada acá en el municipio y que no los vemos revertidos en la inversión de capacitación, en la inversión de responsabilidad social empresarial, entre muchas otras cosas, que sí hacen cositas pero yo sé que no es lo suficiente, a mí me parece que sería una idea grandiosa también lo de los encadenamientos productivos o cluster que usted maneja ahí como una de las estrategias de fortalecimiento, me parece importante si hoy tenemos tantas empresas asentadas acá en el municipio de Yumbo, debemos finalmente promover que estos pequeños emprendedores o estas pequeñas empresas, puedan generar los servicios o puedan encadenar su productividad con los grandes, que nos permitan la sostenibilidad, que nos permitan garantizar que ellos puedan de una u otra manera vender y aumentar sus ganancias, porque no sería justo de que un Bavaria, un Postobón, ejemplo comprara las estivas en Buga, comprar las estivas en Yotoco y las estiva las podemos generar desde un emprendimiento de acá desde el municipio de Yumbo, parece importante la reflexión que no bajemos la guardia, no bajemos la bandera, que tratemos de gestionar, que le demos la altura sacar de ese contexto de pobreza a la comunidad de Yumbo, llevarlos al centro de eventos Valle del Pacífico que es nuestro, sacarlos de la cuadra quitarles esa Barrera mental, llevarlos a la universidad, que sepan que pueden acceder, que allá no solamente acceden personas de acá del barrio Belalcázar o de Guabinas, que sepan que en Yumbo estamos dando la oportunidad de crecer y para mí eso es tan importante que sigamos generando esas ruedas de negocios con los emprendedores, pero que no lo hagamos acá en el parque llevémoslos allá, pongámonos en el contexto de lo importante que son los empresarios y de que emprender finalmente no es una tarea fácil, pero si es una tarea de mucho orgullo, porque los que emprende son unos valientes tomaron el riesgo de no trabajarle a una persona, el emprendedor trabaja mucho más que los trabajadores que tiene a su cargo por el tema de la responsabilidad, porque los primeros tres años son muy difíciles porque los negocios atraviesan ese famoso Valle de la muerte en donde en los tres primeros años si no se posicionan, si no tienen los resultados, la mayoría mueren, la mayoría se acaban, de qué manera nosotros podemos incentivar, a que la gente no se desanime para formalizarse y cuál es el plazo mínimo que tienen ellos para hacerlo, que chévere que hubiera un año, seis meses de prórroga, mientras que la gente posiciona su negocio su producto y tienen la posibilidad de no encontrarse con el miedo, de que lo van a sancionar de acá industria y comercio, de la cámara de comercio, que le

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.  
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 5 de 9

TRD: 100-02-102

van a llegar los de gobierno y no van a encontrar una guía sino que van a encontrar posibles barreras para seguir ellos generando ingresos me parece muy importante la labor que ustedes están haciendo, en Antioquia hay un ejercicio muy fuerte de desarrollo económico, qué bueno poder uno tener la posibilidad de comparar, porque allá la secretaría es una de las más grandes y ofrece muchas alternativas, yo sé que este equipo está muy bueno pero ustedes necesitan más fuerza, más contundencia, más recursos, porque la Secretaría de Desarrollo Económico, tiene que ser la más importante del municipio de Yumbo y es el colmo y acá no hubiese una secretaría en años anteriores teniendo nosotros una zona empresarial tan grande, yo sí deseo que le vaya bien a usted, que le vaya bien al alcalde, porque así le va a ir muy bien a la comunidad y que empecemos todos a empoderarnos de esos procesos, con mucho sentido de pertenencia y a sacar al municipio de Yumbo adelante. Concejal ANDRÉS FELIPE MUÑOZ, yo creo que las redes sociales se han capitalizado y también nos permite generar balance, hemos visto un despacho muy activo, muy propositivo, vemos una presentación muy interesante, muy completa con mucha expectativa poco más de seis meses, tiene un reto muy grande y un gran paso que se da por parte de su despacho es el poder escalar a qué esta sea una secretaría próximamente, es un reto y un compromiso muy grande no solamente con la administración central sino también con todos lo yumbenos, como lo decía el compañero Cruz, hay muchas expectativas a lo que pueda pasar con lo que es la Secretaría de Desarrollo Económico, yo estuve muy pendiente a su presentación, pero se me generaron varios interrogantes uno de ellos ustedes mencionan una de las convocatorias que tuvieron con poco más de 700, 720, algo de vacantes donde se pudieron contratar y efectivas resultaron 234 personas, eso da un poco menos de un 30% de efectividad, creo que esto a usted y a su equipo de trabajo los obliga a analizar a detalle cómo hacer más alta esta efectividad, en qué se está fallando, que hay que reparar, qué parte del proceso no está quedando bien para que esta efectividad sea más alta ese casi 30%, ese es uno de los primeros apuntes que me llamó mucho la atención de su presentación, algo que me lleva a mí a cuestionarme y a generar ese interrogante es que ustedes arrancan un gobierno nuevo, un gobierno Dinámico, gobierno bastante loable con una buena actitud, a un buen ritmo, lo hemos dicho casi todos aquí en el Concejo, pero también hay que evaluar qué se ha hecho antes, la pregunta va direccionada hacia ¿qué se está haciendo con las personas que han sido beneficiadas de las diferentes ayudas económicas? estas personas cortaron el proceso se está dando de continuidad a los diferentes procesos acertados o no, son ustedes quienes conocen la materia y conocen a detalle cada uno de los diferentes procesos si se están teniendo en cuenta y si se está dando continuidad porque mal haríamos nosotros un proceso que se ha hecho bien, cortarlo y arrancar con nuevos parámetros, pero por el contrario si no ha sido efectivo, si ha sido equivoco, tomar los reparos necesarios para poder entrar a corregir y que en corto tiempo presente una efectividad alta, esa es mi otra pregunta ¿si se está teniendo en cuenta, cuántas ayudas se entregaron en el gobierno pasado y por qué no antepasado?, qué bueno sería aquí que en una próxima ocasión usted nos pudiera decir miren se le ha hecho seguimiento a esta iniciativa productiva que arrancó y hoy ya es una mipymes, hoy ya, está persona esta generado empleo es vocación de éxito y lleva 10 años en el municipio y fue entregado en el municipio de Yumbo teniendo en cuenta algo compañeros, es que sí hay cambio de gobierno pero la administración y municipio sigue siendo el mismo, hay que hacerle seguimiento acertado o no, a los procesos anteriores, esa es una pregunta y tercero, últimamente se ha presentado una situación compleja lo han tocado mis compañeros en este espacio, cada uno desde sus diferentes puntos de vista sin lugar a dudas Yumbo se convierte en una cuna donde la gente quiere emprender, donde la gente ve con muy buenos ojos la posibilidad de ahorrar, endeudarse tal vez muchas veces, coger sus pocos ingresos y direccionarlos hacia una proyección, hacia un negocio, está muy dado a que hoy todo se vuelve tema de bebidas embriagantes, es normal el

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.  
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

|   |   |               |            |
|---|---|---------------|------------|
| <br>Concejo Municipal de Yumbo | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><br><b>FO-GP-02</b> | Versión:      | 2          |
|   |   | Fecha:        | 01-06-2017 |
|   |   | Página 6 de 9 |            |

TRD: 100-02-102

comportamiento, pero es un reto muy grande que tienen ustedes como secretaría y discúlpeme que lo hable a futuro, pero ustedes ya tienen que visionarse como tal, es cómo hacerle entender a la comunidad que no solamente la venta de bebidas embriagantes se convierte en un buen negocio para el municipio de Yumbo, porque cada vez vemos más, si es cierto hay gente que ya ha invertido, que ya se han endeudado y que ya tienen un negocio, qué hacer con estas personas, ustedes están teniendo esa sinergia y esa transversalidad con las diferentes secretarías, lo hablo desde el punto de vista que no es solamente llegar a chocar y cerrar desde las inspecciones, porque es un trabajo y es lo que ordena la ley 1801 si no cuenta con la documentación, pero ustedes están en la obligación de hacer ese reconocimiento, esa caracterización y qué vamos a hacer porque son emprendedores, porque las personas que han invertido su capital en un negocio, en un estanco, en un bar, están generando empleo, no están haciendo nada ilegal, pero no es solamente llegar con una acción restrictiva a cerrar el negocio, ustedes están en esa obligación de hacer ese acompañamiento de caracterizarlos, de llamarlos al orden y decirles en qué no están cumpliendo para que la secretaría que ejerce el orden y la autoridad en el municipio pueda llegar y encuentre toda su documentación en regla, así el yumbeco que ha invertido en ese negocio no vea afectada su economía, porque hemos tenido muchas situaciones donde ciudadanos de la comunidad, comerciantes les ha tocado muy duro poder sacar adelante su emprendimiento, que generan empleo y que cuando lo buscan a uno le dicen es que no estoy robando y uno tiene que ser estricto en eso y decirle sí, pero no estás cumpliendo con lo que marca la ley, hay que buscar la manera en cómo ustedes que son las personas competentes y encargadas hacen ese acompañamiento, lo hablo porque antes de llegar a una secretaría al choque, debería venir un acompañamiento por ustedes y que se genere ese checklist de decir se le dio todo el acompañamiento no cumplió con los parámetros, la persona hizo caso omiso pero desarrollo económico estuvo allí presente y es garante de que se le dio esa oportunidad, Doctor Polo el tema que usted está presentando en la plaza de Mercado y uno de los ediles lo tocaba en la sesión del domingo y son emprendedores, claro se han convertido y se ha desfigurado cierta cosa, pero tengo muchas personas cercanas de la de la plaza de Mercado que se endeudan para poder surtir su negocio, pero hasta dónde la Secretaría de Desarrollo económico tiene competencia o no, para llegar y brindarles un acompañamiento, cómo los estamos capacitando, para poder que estas personas no se malgasten o no gasten más de lo que se ganan y sus utilidades, qué hacer con estas personas tengan una visión a futuro, porque no podemos pensar que estas personas pueden ser un futuro empresario, nunca es tarde para que una persona pueda realmente quitarse esa mentalidad de que simplemente se va a quedar en su puestico y ahí se va a quedar y ahí va a terminar, por qué no les damos las herramientas necesarias que quede esa responsabilidad en sus hombros y que digan ustedes, se hizo el deber de generarles la oportunidad, ya ellos verán si la toman o no, ese discurso siempre tiene que ir direccionado así a tener visión, muchas personas tienen el coeficiente intelectual, la capacidad y la berraquera allá en la plaza de mercado para que el día de mañana puedan tener su propio Fruver, su propio minimarket, pero cómo nosotros les damos esas herramientas, cómo les ayudamos, cómo les decimos que es que no apoyemos la ilegalidad usando el espacio público, sino que venga e ingrese a la plaza de Mercado o acá hay otro escenario, eso es un tema que me preocupa lo hemos dicho aquí extra micrófono muchas veces y cada vez que lo requerimos a usted doctor Polo atiende nuestro llamado, como también qué piensa hacer la secretaría de desarrollo económico con los Food tracks, están cometiendo una ilegalidad, no, están trabajando, están generando empleo, sí, pero están pagando arrendamiento no, están haciendo uso del espacio público, cómo legalizamos eso, lo decíamos nosotros en una intervención pasada por qué no buscar un espacio en el municipio de Yumbo, ustedes que hoy hacen parte de la dirección de planeación buscar un espacio dentro del municipio donde se

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.  
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*



Municipio de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 7 de 9

TRD: 100-02-102

pueda volver esas zonas de comidas, así como lo planteamos con el compañero Cruz de que los carros con sonido qué hacemos, que los persiga la policía y hoy que eso es una cultura les brindamos un espacio en el municipio donde no molesta a nadie y ellos pueden colocar a sus carros a sonar y que sea una cultura que se les da la oportunidad porque son un gran número de personas se les da ese espacio y no afectamos a la comunidad en general, son puntos que requieren debate, estudio, análisis, pero estoy seguro que ahora siendo secretaria de desarrollo económico ustedes van a tener esto en cuenta y por eso veo que gran parte de su equipo de trabajo está tomando atenta nota, me parece muy bien saben porque son problemáticas que se presentan en el municipio, gran parte del gabinete estuvo visitando diferentes zonas de Antioquia y es un buen ejemplo para traerlo a colación en nuestro territorio, hay que copiar lo bueno, por eso siempre hablamos acá de la cultura ciudadana, el sentido de pertenencia que hay que tener por el municipio y cada uno desde los diferentes frentes, pero usted tiene ese reto y es articular las diferentes secretarías vimos por ejemplo ahora una publicación de la secretaria de bienestar social donde hizo una convocatoria a 300 jóvenes para las diferentes alternativas que se puedan presentar en temas digitales, cómo ustedes están preparados para el tema digital secretaria de desarrollo económico, porque no solamente podemos quedarnos simplemente en las máquinas de costura y en entregarle el material semilla, hoy una realidad y quienes somos padres sabemos que el tema digital, que la Tablet, el iPad, el celular, se convierte en un centro de atracción y de ocupación del tiempo libre de nuestros niños, muchos de esos niños quieren ser youtubers y lo ven como una posibilidad de trabajo, conozco casos exitosos de personas que hoy dictan capacitaciones, son catedráticos en temas digitales, estamos preparados para la nueva era?, estamos preparados para el tema de Inteligencia artificial?, nos vamos a preparar, queremos ser un Yumbo tecnológico con diferentes alternativas, espero que ese gran reto que tienen ustedes estoy seguro porque cuenta usted con un gran equipo de trabajo, veo muchas caras conocidas, personas que se han preparado, que son yumbefías y que saben de qué les estoy hablando, que le duele el municipio, yo estoy seguro que van a hacer un excelente trabajo. Concejal WILLIAM JARAMILLO, una sola cosita adicional de acuerdo al cronograma que ustedes están adelantando si alcanzamos a tener secretaria para este año, o ya de pronto para el próximo por temas presupuestales y demás. Doctor PAULO POLO, precisamente en mi intervención anterior esa era otra de las preguntas que tenían, pero quiero contestarle primero al honorable concejal Andrés, me parece unos aspectos supremamente importantes, que lo que nos dice es que ustedes como concejales conocen nuestro territorio, conocen y les interesa el tema, quiero darle respuesta a cada una de sus inquietudes, nuestro equipo se ha venido formando y tuvieron ya las capacitaciones en formalización empresarial directamente con el gerente de formalización de la cámara de comercio, ya ellos saben cuáles son los requisitos que debe cumplir cada empresa, cada negocio para formalizarse, tienen una lista de chequeo tenemos más de 1500 caracterizados y más de 600 negocios visitados, es un trabajo que hemos venido haciendo en terreno, es un trabajo que hemos venido haciendo de manera juiciosa con cada uno de nuestro equipo, por eso les comentaba que teníamos un equipo bien interesante, personas comprometidas y eso es una de nuestras propuestas que están en el programa de gobierno precisamente y en el plan de desarrollo, es la formalización de todos estos negocios y ya sabemos que muchos de los negocios que operan en nuestro casco urbano no tienen los documentos totalmente en regla, queremos acompañarlos para que lo puedan hacer, nosotros queremos decirle cómo y dónde se hacen estos trámites, no solamente es llegar de manera punitiva sino por el contrario, queremos acompañarlos de manera preventiva y eso ya lo venimos haciendo, otro punto importante y es que en las ferias de empleo cuando recibimos la retroalimentación porque todos estos datos que le dimos no son datos que simplemente los sacamos desde un Excel sino que solicitamos a las empresas, que nos retroalimenten, no

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.  
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 9

TRD: 100-02-102

solamente cuáles fueron los contratados y no los motivos, algunas personas no cumplen el perfil, otras no se presentan, otras en el momento de la entrevista no son aceptados y precisamente ese observatorio laboral es lo que nosotros venimos y queremos trabajar con el Imety para que podamos tener de acuerdo a las necesidades del sector Industrial unas personas formadas y de hecho ya empezamos a hacer un trabajo interesante con RTA que es una de las empresas más grandes en Latinoamérica en la construcción de muebles modulares, ellos están necesitando carpinteros y resulta que tienen falencias porque no los consiguen, nos dijeron a nosotros ayúdenos a caracterizarlos, el Sena forma, la maquinaria la trae el Sena, RTA adecua el local los forma y les da trabajo y a los que no los pueda contratar de manera directa va a contratar para que ellos le puedan hacer la maquila de sus muebles, es un ejemplo de lo que queremos hacer y en este caso no solamente con una sola actividad sino con las distintas actividades que podamos generar la formación y el acompañamiento necesario, pero como les decía esto no lo hacemos solos, en este caso es un trabajo que venimos haciendo muy de la mano con el Sena y obviamente por los buenos oficios del señor alcalde donde también hace sus acercamientos con las empresas y le brindamos soluciones a ellos, lo mismo con los Food tracks concejal nosotros tenemos identificado esto pero también entendemos que son emprendedores y créanme que nosotros de primera mano, sabemos lo que es ser emprendedor, las dificultades que pasa, un empresario y sobre todo entendemos que esa es la forma de ganarse la vida de manera honesta, queremos acompañarlos porque también tienen que seguir una normatividad no solamente es colocar el negocio, lo mismo con las personas de la Galería, nosotros venimos acompañándolos y ahí le doy respuesta también en el primer punto, venimos haciendo seguimientos pero nosotros venimos planteando una estrategia donde todas las personas en cualquier ciclo productivo, pueden acercarse desde el emprendimiento, fortalecimiento, encaramientos, productivos y recibir el acompañamiento de nuestro equipo técnico, nosotros tenemos un equipo importante, personas profesionales, técnicos, tecnólogos, con especialización con maestría y todos están enfocados en las Ciencias económicas, también tenemos abogados y eso lo hemos ofrecido también a los empresarios, donde les decimos para aquellos que no hayan formalizado laboralmente sus empleados y necesitan el acompañamiento para saber qué es un contrato de prestación de servicio, que es un contrato de obra labor, ya lo pueden empezar a hacer con nuestro equipo de abogados, se pueden acercar de manera gratuita para que empiecen a formalizar laboralmente a sus empleados y no corran riesgos innecesarios de sus negocios, estamos abiertos a que todas las propuestas que ustedes tengan nosotros la podamos ejecutar, porque bien es cierto aquí las personas estamos de paso pero lo que queremos es sentar unas bases para que una secretaría pueda ser un pilar importante en el desarrollo de nuestro municipio, concejal William su pregunta con respecto a la creación de la secretaría, he solicitado respetuosamente al secretario de gestión humana para que nos diga cómo va el proceso y para cuándo sería, me manda aquí un comunicado un poquito extenso donde nos habla en qué momento se radicó en la Secretaría de Hacienda, que ya se recibió el certificado de viabilidad presupuestal, ya gestión humana inició el trámite administrativo para expedir los actos de creación de la Secretaría de Desarrollo Económico para suscripción por parte del Alcalde Municipal, previo concepto jurídico y posterior a ello se expedirán los decretos del cargo y asignación de funciones y por último dice que de igual manera se informa que se tiene proyectado tener para el 2 de Julio 2024 todos los actos administrativos debidamente suscritos a fin de proceder a nombrar y posesionar al secretario de despacho. Interpelación Concejal ANDRES FELIPE MUÑOZ, una de las propuestas que se puedan generar es un estudio de oportunidades económicas para que se tenga un documento formal por parte de la secretaría y se comunique para que la gente se quite de pronto ese panorama de que lo único que se puede montar en Yumbo es una barra o sino que hay otras ofertas que también con el canal de la

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.  
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*

|  |   |  |                   |
|--|---|--|-------------------|
| <br><i>Concejo Municipal de Yumbo</i> | <b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b><br><b>FO-GP-02</b> |  | Versión: 2        |
|  |   |  | Fecha: 01-06-2017 |
|  |   |  | Página 9 de 9     |

TRD: 100-02-102

secretaría de desarrollo económico se pueden potencializar, usted lo acaba de hablar ahora con una empresa como RTA, creería yo que una de las iniciativas podría ser interesante enmarcar eso en un estudio para poder tener bases sólidas.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. No las hay sobre la mesa. VARIOS. No tenemos personas inscritas.
9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio. Asunto: el vicepresidente citó para el 25 de junio de 2024, a partir de las 08:00 horas, según proposición presentada y aprobada.

  
 DAISY MANCILLA ANGULO  
 Presidente

  
 URIEL URBANO URBANO  
 Secretario General

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.  
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)